



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*En la ciudad de Machachi, Cabecera del Cantón Mejía, hoy **JUEVES 12 DE MAYO DE 2016**, siendo las 09H10, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, presidida por el Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, Señor Bernardo Jácome Gómez, Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, Dr. Henry Monga Aguilar, Dr. Edgar Pinto Villagómez, Ing. Marianela Remache Custodio; y, Lic. Ernesto Marcial Valencia. Además asisten: Ing. Talía Phuma Astudillo, Directora Financiera, Ing. Paola Valenzuela Cárdenas, Directora de Geomática, Avalúos y Catastros; Ing. Gina Machuca Proaño, Directora de Talento Humano Encargada; Arq. Edgar Gallo Díaz, Director de Planificación Territorial; Ing. Víctor Hugo Paredes Freire, Director de Movilidad y Transporte; Ing. Juan Carlos Madera Velásquez, Director de Participación Ciudadana y Cooperación; Dr. Bolívar Torres Espinoza, Procurador Síndico; Sra. Miryam Larco Santamaría, Secretaria del Concejo Municipal Encargada; y. numeroso público del Cantón Mejía.*

***El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, dice, bueno días a la ciudadanía del Cantón Mejía que se ha hecho presente, veo que están aquí algunos productores del sector Romerillos, productores de algunos sectores de Machachi, de algunas parroquias, mi Madre también está presente, las bendiciones, con la bendición de mi padre que está en el cielo, siempre nos bendice, es el ángel que nos está guardando y protegiendo a la familia en este noble trabajo en beneficio de la gente, ya que siempre buscamos que la mayoría de gente pueda tener ese beneficio, gracias compañeros y compañeras; señores representantes de las compañías de transportes, señores del mercado que siempre están pendientes de lo que está pasando acá, porque obviamente generaran opinión, que importante es esto; gracias a los señores de la Policía Nacional, señores Directores Departamentales, Empleados Municipales, yo sé que es importante esta reunión; señor Procurador Síndico, señoras Concejales, señores Concejales, muy buenos días, gracias por asistir a la sesión del Concejo del día de hoy, vamos a topar un tema muy trascendental, por lo tanto, es muy importante que la ciudadanía también conozca de estos temas, señores del sonido. Señora Secretaria encargada, constar el quórum para instalar la reunión. Por Secretaría se confirma que están presentes los siete señores Concejales.*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía del 05 de Mayo de 2015; y,
3. Elección del Vicealcalde o Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

DESARROLLO:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- *El Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde, pone a consideración del Concejo, el orden del día para la presente sesión, dispone que se de lectura y se tome votación.- Se procede con la disposición; se da lectura y se procede a receptor la votación: el Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, vota a favor; el Señor Bernardo Jácome Gómez, vota a favor; la Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; el Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; el Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; la Ing. Marianela Remache Custodio, vota a favor; el Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; el Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación ocho votos a favor.- RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve aprobar el orden del día, sin ninguna modificación.*

El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde, dice, para continuar con el orden del día, expresamos nuestros sentidos de condolencias por el fallecimiento de la señora Rosa Elvia Suntaxi Maldonado, Abuelita de doctor Henry Monga Aguilar, Concejal del Gobierno A. D. Municipal del Cantón Mejía; y, de la señora Luz Amada García Venegas, Esposa del doctor Walter Gómez, Registrador de la Propiedad del Cantón Mejía, y solicito un minuto de silencio en homenaje póstumo; paz en la tumba de las personas fallecidas. El Concejo y los ciudadanos presentes rinden el homenaje póstumo.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA DEL 05



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

DE MAYO DE 2016.- *El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía, pone a consideración del Concejo el Acta.- Se procede a receptor la votación para aprobar el Acta: el Dr. Juan Carlos Guanochanga Oña, vota a favor; el Sr. Bernardo Jácome Gómez, vota a favor; la Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; el Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; el Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; la Ing. Marianela Remache Custodio, vota a favor; el Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; el Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación ocho votos a favor.-*
RESOLUCIÓN.- *Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve, aprobar el Acta de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía del 05 de Mayo de 2016, sin ninguna observación.*

3.- ELECCIÓN DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.- *El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde, concede la palabra al señor Bernardo Jácome Gómez.- El Sr. Bernardo Jácome Gómez, saluda al Concejo y a la ciudadanía presente, dice, hay fecha y fechas, hay días y días, aquí justamente en este espacio, han pasado muchos hombres y mujeres, dignos representantes en su tiempo de la ciudadanía; tal vez con el único título de ser político o políticas; y, para ser políticos y políticas pienso que nos hemos ganado el respeto, la consideración de la ciudadanía, y por eso estamos sentados aquí, nunca jamás nos pusimos en una esquina con una carpeta bajo el brazo a pedir trabajo, al contrario por muchas cosas. Para aquellas personitas que el día de ayer, sin tener conocimiento de causa, entre gallos y medias noches, diría yo, mentira, fue en la mañana, entre cuatro paredes, y a coro, descalificando a las personas, cuando les vemos frontalmente, son tan incapaces y carentes de personalidad, que no nos dicen en la cara; al contrario, van y se escudan, se van a quejarse ante los jefecitos, para tratar de descalificar a los hombres y mujeres que estamos aquí honradamente, en mi caso particular, perdónenme no me gusta la megalomanía, pero a veces es necesario recordarles que aquí estoy por*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*tercera vez como Concejal y no vine elegido en paquetito; supuestamente, Bernardo Jácome es el peor Concejal, que supuestamente Bernardo Jácome es del Partido Social Cristiano, si lo fuera, ¿en qué les ofende?, a las personitas que ayer dijeron en coro, vayan y revisen en el Consejo Nacional Electoral, si yo tengo alguna afiliación política, ni para mentir sirven, ni para ofender son capaces, peor, para mirarme a la cara como hombres de bien. Somos seres humanos, somos personas de carne y hueso, y si a veces tenemos que pedir disculpas a la ciudadanía, por tal vez, quitarnos el espíritu de seres humanos, pero deben entender, deben comprender, estos miserables que yo tengo también esposa, hijos, mamá, papá, tíos, tías, hermanos, y eso se respeta, yo no voy a permitir, que cualquier vago, que nunca en su vida ha agachado el hombro para ganarse honradamente el pan del día, venga a tratarme de ofender; Ustedes saben que tengo hace años mi negocio, me he ganado honradamente el pan del día, y si les he dado algo a mi familia, es porque yo sé cómo se gana el pan; de la política no voy hacer negocio; les pido mil disculpas, pero yo soy un ser humano de carne y hueso. Cobardes que no me pueden decir ahora que estoy aquí, frente a frente, que me digan en la cara, lo que ayer se atrevieron a decir; pero, para que vean, que ni siquiera ellos a donde se quejaron, les respetan. Señor Alcalde, aquí se trata de defender el único interés importante, el único interés impostergable, que es el progreso y adelanto del Cantón Mejía; nada más, aquí venimos hacer política, pero política frontal, directa, no con pasiones, pero sí con argumentos; no quejándonos, dando soluciones. Señor Alcalde, propongo la candidatura del señor doctor Juan Carlos Guanochanga, para Vicealcalde.- **El Dr. Edgar Pinto Villagómez**, saluda a las autoridades y público presente, dice, cuando los vientos soplan, la verdad, la transparencia, la rectitud y el honor, aquí estamos, para asumir con tesón, con gallardía y con valentía un interés de la ciudadanía, de todos los ciudadanos y las ciudadanas del Cantón Mejía y no meramente intereses personales; aquí estamos para sembrar cosas positivas; no los ataque, no situaciones adversas, no la crítica mal sana, no la parte destructiva, no la parte inconclusa, incoherente; aquí estamos para ser diáfanos, con un estilo, una calidad y*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*una personalidad ordinaria y extraordinaria, porque de ello, Dios manda a sus hijos e hijas y da en abundancia; estamos para que prevalezca la democracia, la democracia participativa y la democracia directa, conforme a la Constitución de la República, más leyes del Ecuador, para que se cumpla a cabalidad las cosas que tienen que hacerse, justamente el Código de la Democracia, reconoce el pluralismo ideológico y la gobernabilidad, en ese pluralismo ideológico y en esa gobernabilidad no estamos exentos nadie, estamos si con la luz de ser alternativa, de crear la posibilidad de gobernar a este Cantón, con nitidez y autenticidad, aunque no seamos de Alianza País; pero, aceptamos que tiene que haber un norte, una perspectiva, una visión, un criterio de madurez; y, esa madurez no se mide por las palabras, si no por los hechos y los acontecimientos; apoyo la moción del compañero Concejal señor Bernardo Jácome, para que el doctor Juan Carlos Guanochanga sea el Vicealcalde electo.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome**, dice, al existir apoyo a la moción, tomar la votación respectiva señora Secretaría encargada.- **La Ing. Marianela Remache Custodio**, dice, señor Alcalde estoy solicitando la palabra.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome**, dice, ya está calificada la moción, de acuerdo a lo que establece la norma, tome la votación señora Secretaria encargada.- Por Secretaría se recepta la votación: **el Dr. Juan Carlos Guanochanga**, saluda a las autoridades y público presente, dice mi voto razonado, queridos amigos, amigas, vecinos, vecinas; amigos que en algún momento también estuvimos apoyando y seguiremos apoyando todos esos proyectos revolucionarios del Movimiento al cual pertenezco, como he venido haciendo de una manera transparente y honesta, eso sí puedo decir, cómo me caracterizo, por eso señor Alcalde, quiero dejar en alto de igual manera una circunstancia que en realidad, qué pena que se llegue algunos sitios o se llegue a una reunión atropellar a las personas, que pena; aquí es verdaderamente donde se conoce a los verdaderos amigos, a los verdaderos compañeros; quedarán muy pocos, pero si los verdaderos. Les agradezco al Concejal señor Bernardo Jácome y al Concejal doctor Edgar Pinto, por apoyar la moción; y, por qué no agradecer también a los compañeros Concejales de nuestro Movimiento, que seguro apoyarán con*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*su voto para seguir con este proceso adelante; si he cometido un error, aquí estamos para enmendarlo, somos humanos, y seguiremos adelante con ese proceso revolucionario, mi voto a favor; la Sr. **Bernardo Jácome Gómez**, dice razonado, exhortando a que sean hombres y mujeres de bien, que me digan ahora, lo que ayer dijeron, mi voto a favor; la Sra. **Janeth Mejía Ortiz**, saluda y da la bienvenida a las ciudadanas, ciudadanos y autoridades, dice mi voto razonado, a mí me alegra ver que este salón este lleno, en realidad felicitarle la autorización señor Alcalde, a los Directores al doctor Sergio Salazar, Director de Servicios Públicos, a los Gestores Comunitarios que han invitado, que bueno ojalá que todas las sesiones podamos tenerlos aquí, para que puedan ser parte de nuestras decisiones, para que puedan mirar, puedan escuchar y saber cuáles son los puntos que nosotros tratamos aquí, eso es muy importante, ojalá ésta no sea la primera ni la última vez, en ver que esté así completo, porque Ustedes son importantes aquí, para apoyar, para decirnos si las cosas están bien o están mal, por esa razón, es que yo felicito que hayan hecho esta invitación, Lamentablemente, no dio la oportunidad, estamos claros de esto, en que no iba a ver la posibilidad de dar una segunda moción, nada en contra del compañero doctor Juan Carlos Guanochanga, de hecho, hace dos años fui yo quien le mocionó para que sea nuestro Vicealcalde por la parte urbana; creo que cuando hay un criterio, cuando somos personas de bien como lo han dicho los compañeros, debemos mantenernos en un pensamiento, en una palabra, en un momento que se trató y se dijo cómo se iba a realizar la Vicealcaldía al principio y luego de dos años; es una pena que esto no haya sido de esa manera y de paso también quiero felicitar a los dos compañeros señor Bernardo Jácome, y doctor Edgar Pinto que hayan cambiado su posición, hacia los pensamientos que tenía del señor Alcalde, y hacia el compañero Juan Carlos Guanochanga; que bien, inclusive hacia la señora Giovanna Velásquez, felicito mucho esto, que hayan cambiado esa idea y que ahora sean muy buenos compañeros, que hayan cambiado y que ahora puedan trabajar muy bien. En vista de que no tenemos la posibilidad de haber puesto a nuestro compañero como habíamos pensado, es un compañero de*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*Alianza País, no digo que lo está manejando mal, lamentablemente cuando se pensó que sea nuestro Vicealcalde, pensamos en tener la conexión entre Alcalde, y Concejales, y poder tener una relación muy buena y poder trabajar en conjunto, no tenemos esto, inclusive no sabemos muchas cosas que están pasando, yo no voy a votar en contra de la persona, porque es un compañero, pero si voy a votar en contra de lo que sucedió en este momento, por lo menos se podría haber dado la opción a mencionar a otra persona más, no entiendo el por qué, no hay la oportunidad de dar a un Concejal que representa a las parroquias, aquí hay parroquias, se debería haber dado ya la oportunidad a que también un Concejal de la ruralidad llegue a la Vicealcaldía; gracias y esperemos que esto no signifique una enemistad, sino más bien, aquí estamos para dar nuestros criterios, porque para eso es que estamos aquí, mi voto en contra.- **Dr. Henry Monga Aguilar**, dice razonado, buenos días, a las personas que están presentes convocados posiblemente, no sé, para la entrega de carnets de lo que me dijeron, en todo caso les entregarán en su momento; saludar también a los señores Directores, funcionarios públicos que también se encuentran, proveedores de servicios que veo dentro del salón. Solamente indicarle señor Alcalde, que ni en la actual Ordenanza de sesiones que aprobaron Ustedes, se encuentra la participación de funcionarios públicos y aquí veo funcionarios públicos, no sé en todo caso, a qué se deba esa presencia. En este sentido señor Alcalde, voy a permitirme razonar mi voto y sobre todo expresar ciertas situaciones que deberíamos ir aclarando, de hecho nosotros no hemos sido Concejales que hemos ingresado acá en paquetito como mencionaban, puesto que la Ley Orgánica Electoral y en el Código de la Democracia, establece como ingresamos a la Municipalidad, y todos ingresamos cobijados o envestidos por un Movimiento que se denomina País, para algunos creo que ya se les olvido los principios ideológicos de Alianza País; es este sentido, posiblemente nosotros tuvimos la mayoría aquí en País, y muchos Concejales entraron por minorías, eso gracias al Código de la Democracia y a la Ley; en todo caso, quisiera más bien hacer el llamado a la gente a mantener el respeto, señor Alcalde que se respete, o pediría que se abandonen la sala.- **El Ec. Ramiro Barros***



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*Jácome, Alcalde, dice, al punto señor Concejal, su voto por favor.- Continúa el Dr. Henry Monga Aguilar, dice, en este sentido señor Alcalde nosotros pertenecemos al Movimiento País, a muchas de las personas les vimos incluso abanderando ese Movimiento, lamentablemente hoy, vemos que se ha desconfigurado todo eso, y dentro de los principios ideológicos, al menos, que permitió construir el plan de gobierno para el Cantón Mejía se denominaba Revolución Ciudadana en Mejía, hoy hemos visto como se ha ido degradando ese concepto a generarse a título personal obras que se están generando por parte del Gobierno Municipal, hoy es claro y evidente que en las redes sociales se nombra a la Alcaldía como gestor de obras importantes, cuando la aprobación del presupuesto le corresponde al Gobierno Municipal; de todas maneras, la intención aquí más bien es dilucidar y sobre todo el voto, como militantes y adherentes del Movimiento País, nosotros pusimos a consideración la elección de Vicealcalde como se lo hizo al inicio, con todo el respeto posible.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde, dice, voy a pedir al público un poco de respeto, señor Concejal concentrémonos y respetemos lo que indica la Ordenanza.- Continúa el Dr. Henry Monga Aguilar, dice, lo importante sería que guardemos la organización, la disciplina, aquí dentro del seno del Concejo, porque incluso ya hay epítetos dentro del cuerpo edilicio; que muchas de las personas nombran el cuerpo edilicio,; en este sentido señor Alcalde, en referencia a los acuerdo que algunos parece que se les ha olvidado y que ayer se les recordó y se les envió por un documento que fue hecho llegar a todos Ustedes, no podemos participar ni apoyar la candidatura del Concejal doctor Juan Carlos Guanochanga, por tal motivo, por irnos en contra de las resoluciones como lo establece el artículo siete del Código de Ética del Movimiento País, mi voto en contra; el Dr. Edgar Pinto Villagómez, dice mi voto razonado, quiero agradecer en primer lugar, a la señora Jeanneth Mejía la ponderación de mi persona, Dios le pague, Dios le bendiga y le ayude mucho. En segundo lugar, quiero decir que ésta es una sesión para elegir al Vicealcalde del Concejo Municipal del Cantón Mejía, no es una postulación o una elección de algún miembro de Alianza País, que es un Movimiento respetable, no hay***



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*que confundir eso, el pluralismo ideológico, con el que se reconoce a los hombres de bien, la filosofía de los conocimientos, la ética, la moral, los principios y los valores nos permite eso, siendo esta una elección del Vicealcalde del Concejo Municipal; desde mi punto de vista también diría lo mismo, donde hay injusticia de algunas personas para soslayar el nombre de la persona, hay que combatir, cuando hay arrogancia y prepotencia, hay que combatir, cuando hay menoscabo y menos precio, hay que combatir, cuando se pretende atropellar la ley y la norma, hay que combatir, cuando no amamos la justicia, hay que combatir, cuando los hombres de bien, también Dios nos inspira a que seamos, no solo es cuestión de ponerse de rodillas o de rezar cuando queremos, sino que también nos hace grandes guerreros, para que pongamos el contingente necesario en las mejores condiciones, ojalá fuese lo óptimo, para que los resultados sean positivos en beneficio no de unos pocos, ni de un movimiento, ni de un partido, sino para cerca de los noventa mil mejieenses que existen, para ellos trabajamos mancomunadamente, en consecuencia, mi apoyo para que el doctor Juan Carlos Guanochanga sea Vicealcalde; **la Ing. Marianela Remache Custodio**, dice razonado, buenos días compañeros y compañeras del Concejo Municipal y comunidad que nos acompaña esta mañana, creo que es importante cuando acompañamos a una sesión de Concejo, no importa lo que nos hayan dicho para que vengamos, o bajo que argumento nos dijeron que tenían que aplaudir a unos y tratar de ofender a otros, estemos aquí; pero si es importante que cuando asistimos a una sesión de Concejo, escuchemos los argumentos que cada uno tiene que decir; eso es bien importante y es parte del respeto también; así como nosotros cuando les recibimos y les escuchamos las quejas que Ustedes tienen o las demandas que Ustedes tienen, lo hacemos con mucho respeto; también, éste es el espacio para escuchar lo que los Concejales tenemos que decir, no solamente aquellos a los que Ustedes les tienen afecto o consideración; sino, absolutamente a todos, eso es una muestra de respeto, eso es una muestra de convivencia ciudadana, eso es una muestra de querer construir un Cantón para todos, precisamente como lo decía el doctor Edgar Pinto, construir un Cantón para todos, significa*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

que tenemos que tratar ser lo más justos posibles, cuando también se deciden autoridades Municipales como en este caso el Vicealcalde, también hay que reconocer que el Cantón Mejía no solo es una parroquia urbana que es Machachi, el Cantón Mejía somos siete parroquias rurales también, que somos de igual votación que la ciudad de Machachi, que justo sería, que incluso somos más, según me corrige el doctor Edgar Pinto; repito, que justo sería que también la ruralidad tuviera presencia dentro del Concejo Municipal dentro de una Vicealcaldía; ya apoyamos por unanimidad la nominación del compañero doctor Juan Carlos Guanochanga la primera vez; a pesar que probablemente hubiéramos podido pelear para que fuera más equitativo y que una mujer pudiera estar ocupando ese espacio por género o por votación, no lo hicimos, no fuimos egoístas, le nombramos al compañero Juan Carlos Guanochanga, para que asuma esa función, no nos hemos arrepentido de eso, al menos personalmente no me he arrepentido de eso; pero también, esta es la oportunidad de recordar que en aquel entonces, que era importante la ruralidad, y creo que es importante, justo las poblaciones rurales también podamos tener un Concejal como Vicealcalde. No me dio la palabra el señor Alcalde cuando le pedí, antes que calificara la moción, ya quería mocionar al compañero Concejal doctor Henry Monga. Le rogaría señor Alcalde, tenga la condescendencia de permitirme concluir, no permitió elevar a moción; pero sin embargo, ésta mañana vemos un salón lleno, y no es esta la única sesión importante, ni la más importante, todas las sesiones del Concejo Municipal son importantes, porque tratamos temas que les afectan directamente a Ustedes o que les benefician, son importantes, hay que venir a todas para saber lo que pasa, no solo dejarnos llevar de lo que nos cuentan. Señor Alcalde, saludando la gestión del compañero Concejal Juan Carlos Guanochanga que fue elegido como Vicealcalde hace dos años, saludando su gestión, pero ratificándome en el hecho, que tenemos que procurar mucho mayor equidad en la distribución de las funciones porque eso también tiene que ver con nuestros principios revolucionarios, si alguno les disgusta de que Movimiento somos, a otros no, eso no vamos a discutirlo en este espacio; pero, aquí todos estamos



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*para trabajar por nuestro Cantón. Creo que pudiera ser interesante darle la oportunidad a otro compañero, que también demuestre, que probablemente también él lo puede hacer mejor, por qué negarle la oportunidad a alguien más, por qué no abrir la oportunidad para que todos podamos tener ese espacio, solo por esa razón, mi voto en contra; el **Lic. Ernesto Marcial Valencia**, dice, un saludo cordial al Concejo, ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, un saludo cordial para todos Ustedes, siempre es grato tenerlos aquí, ya lo decían los compañeros que me antecederon en la palabra, es una reunión muy importante, si, todas son importantes y por consiguiente se merecen el respeto y nos merecemos el respeto, la consideración que nosotros siempre lo hemos demostrado a Ustedes, a la ciudadanía, es por esa razón que yo rechazo como el que más esos términos utilizados por el compañero Concejal señor Bernardo Jácome, rechazo como el que más, porque simplemente al utilizar esos epítetos, no se está respetando la majestad de este Palacio, majestad que ya la violaron hace mucho tiempo en administraciones anteriores; eso hay que rescatar, eso tratamos de hacer esta nueva administración; si bien es cierto, compañeros y señor Alcalde, estamos eligiendo al nuevo Vicealcalde y nosotros como orgánicos que somos, nos habíamos reunido hace dos años previamente a la elección, habíamos conversado y habíamos consensuado, de que vaya el compañero doctor Juan Carlos Guanochanga, pero ahí hubo un compromiso, un acuerdo, de que la ruralidad estará representada después de los dos años, incluso se mencionó nombres y si es que nosotros todavía seguimos siendo militantes de éste prestigioso Movimiento que nos dio la investidura, porque gracias a ellos, a la oportunidad que nos dieron, estamos aquí. No hay que olvidarnos, yo le recuerdo señor Alcalde y siempre le he recordado aquí en sesiones, le he dicho, que los compromisos y los acuerdos hay que honrarlos, Usted me ha dicho sí, siempre los honraremos; hay incluso un eslogan que Usted utiliza, “palabra cumplida”, esperemos pues que en esta ocasión, se cumpla con este compromiso previo que hubo; por consiguiente, mi voto en contra; el **Ec. Ramiro Barros Jácome**, dice, mi voto razonado, las sesiones del Concejo siempre son públicas, pueden asistir las personas que creyeren*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

conveniente asistir, los empleados Municipales también son ciudadanos o no son ciudadanos, sí son ciudadanos; por lo tanto, tienen toda la potestad de poder asistir sin ningún problema a las sesiones de Concejo que se creyere conveniente, por tatar inclusive de una reunión importante, como ésta, también cuando se toma las decisiones importantes, nosotros siempre invitamos, cuando tengamos que tratar el tema del mercado, lo trataremos, invitaremos, como siempre lo hemos hecho, ésta es una administración de puertas abiertas, una administración con la que se puede dialogar, conversar, de esa manera poder llegar a consensos; pero nunca a las amenazas, porque también nos han venido amenazar, no es menos cierto, los eventos que pasaron hace algún buen tiempo en el cual, inclusive hay grabaciones, en donde dijeron que van a sacar la renuncia de aquí, si no salen con la renuncia del Alcalde, no salen; eso es un síntoma de agresión al cual nosotros no respondimos en lo absoluto, cuando vinieron agredir aquí, lo digo públicamente, le agredieron a mi esposa, a una mujer, nadie, nadie ahí, pudo decir, nos solidarizamos contigo Alcalde, nos solidarizamos contigo esposa, mujer, porque también es la madre de mis hijos, jamás dijo nadie nada. Existen nuevas reuniones, en las cuales obviamente pueden tomar algunas decisiones, no estamos en contra de eso, pero creo que la solidaridad también va en momentos difíciles, complicados; así, como la ciudadanía demostró esa gran solidaridad, esa gran eficiencia hacia los compañeros damnificados de la Costa; esa es la verdadera solidaridad, porque estamos preocupados de ellos, vamos a seguir preocupados en seguir abasteciendo con los alimentos que sean necesarios, hoy día salió el segundo cargamento, el primero fue de sesenta toneladas, esta vez salió el segundo cargamento, salió hacia Esmeraldas para poder entregar esas donaciones por la solidaridad de Ustedes, gracias, compañeros ciudadanos, ciudadanas. Es el momento de la unidad, es el momento del compañerismo, de la solidaridad como ya lo demostramos, con un solo objetivo común, que el Cantón Mejía crezca, avance, que no se detenga por las disputas políticas, que no se detenga posiblemente por criterios distintos, la política es para servir, no para discutir, la política es para debatir, la política es para enlazar, para unir,



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*para ser solidarios, para seguir día a día trabajando en beneficio de los que más necesitan, esa es la verdadera política; la verdadera política ayuda a los más necesitados y a los que realmente necesitan obras para conseguir esas obras; trabajando en conjunto, hombro a hombro, caminando juntos a ese bienestar, gracias, Dios les pague, por todos esos apoyos y por esa gentileza de preocuparse de que la política no es mala, depende quien la haga, si hay insultos, posiblemente como yo he dicho, ante un insulto, más canchan sintéticas, frente a una agresión verbal, nosotros vamos hacer más adoquinados, eso es compañeros, compañeras. Somos una administración de puertas abiertas, y lo vamos a seguir haciendo, todas las personas, todas las divergencias de ideas que puedan vertirse, bien venidas sean, las vamos analizar y tomaremos las mejores decisiones, posiblemente no les guste, otras si les guste, pero nosotros trabajamos por la mayoría y así lo vamos a seguir haciendo objetivamente; pero, muy rectos también, vamos hacer implacables como siempre lo he dicho con el tema de corrupción, vamos hacer implacables con aquellas personas que insulte y que denigren y tomen el nombre de mi madre, de mi padre que ya está en la tumba, y que tomen el nombre de la sagrada madre de mis hijos, que no voy a permitir que siga siendo agredida en este aspecto; por lo tanto, un Alcalde de puertas abiertas, una Alcaldía de territorio, por ese compromiso de seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía del Cantón Mejía, mi voto a favor del señor Concejal doctor Juan Carlos Guanochanga.- Por Secretaría se proclama el resultado: cuatro votos a favor y cuatro votos en contra, consecuentemente hay empate.- **El Dr. Patricio Ingavelez Yáñez**, dice, en vista del empate suscitado en la votación, vamos a proceder a leer el artículo trecientos veintiuno del COOTAD inciso segundo, el cual manifiesta: “Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán el voto en las decisiones de los respectivos órganos legislativos; en caso de empate su voto será dirimente”.- **El Ec. Ramiro Barros Jácome**, Alcalde, dice, mi voto es a favor, en apego al artículo trescientos veintiuno.- Por Secretaría se proclama el resultado definitivo de la votación: cinco votos a favor y cuatro votos en contra.- **RESOLUCIÓN, por mayoría de cinco votos a***



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 17**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-MAYO -2016

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

favor y cuatro en contra el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve elegir al Dr. Juan Carlos Guanochaga Oña, como Vicealcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía. El Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde, dice, al haberse aprobado la moción con los votos correspondientes, doctor Juan Carlos Guanochaga, queda elegido como Vicealcalde del Cantón Mejía, una vez que se ha concluido el orden del día doy por concluida la sesión.

Siendo las 10h45 el señor Alcalde da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

*Ec. Ramiro Barros Jácome
ALCALDE
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA*

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.- *La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria de 00 de Mayo 2016.-CERTIFICO.-*

*Sra. Miryam Larco Santamaría
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)
DEL GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA.*